

## Aviso de privacidad integral

### Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos

#### ¿Quién es el responsable de tus datos personales

Las personas **promoventes** de la **Consulta Popular** y los **auxiliares** registrados por las mismas, son los responsables del tratamiento de los datos personales que se capturen a través de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano-INE**, desde que son recabados y se almacenan en el dispositivo móvil en el que son captados y, hasta que son enviados al Instituto Nacional Electoral (INE). Por lo que deberán protegerlos de conformidad con la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP)*.

El **INE como receptor y autoridad revisora**, es el responsable de los datos personales captados mediante la **App Apoyo Ciudadano-INE** y **recibidos** en los Servidores Centrales del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos del INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con domicilio en Av. Insurgentes Sur 1561, Col. San José Insurgentes, C. P. 03900, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

En este sentido, como responsable del tratamiento de los datos personales que se **reciben** por las y los auxiliares o directamente por la ciudadanía, los protegerá conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO)* y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos de la **ciudadanía** que **brinda la firma de apoyo para la Consulta Popular**, a través de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano-INE** son:

- Fotografía del anverso y reverso de la credencial para votar, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma, es decir:
  - Nombre completo (apellido paterno, apellido materno, nombre (s))
  - Domicilio completo (calle, número, colonia, alcaldía o municipio y entidad)
  - Clave de elector
  - CURP
  - Folio de la credencial para votar (OCR)
  - Fecha de nacimiento
  - Clave de estado, de municipio, de sección y de localidad
  - Sexo
  - Edad
  - Año de registro (emisión)
  - Huella dactilar
  - Firma
  - Fotografía.
- Fotografía viva del ciudadano que proporcione su firma de apoyo para la Consulta Popular.

- Firma manuscrita digitalizada

Los datos personales que recabamos de las personas **promoventes** que se **registran** a través de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano-INE**, son:

- Nombre completo (apellido paterno, apellido materno, nombre (s))
- Cuenta de correo electrónico
- Número de teléfono móvil y de oficina
- Clave de Elector

Los datos personales que recabamos de las personas **auxiliares** que se **registran** a través de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano-INE**, son:

- Fotografía del anverso y reverso de la credencial para votar, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma, es decir:
  - Nombre completo (apellido paterno, apellido materno, nombre (s))
  - Domicilio completo (calle, número, colonia, alcaldía o municipio y entidad)
  - Clave de elector
  - CURP
  - Folio de la Credencial para Votar (OCR)
  - Fecha de nacimiento
  - Número de estado, de municipio, de sección y de localidad
  - Sexo
  - Edad
  - Año de registro (emisión)
  - Huella dactilar
  - Firma
  - Fotografía.
- Correo electrónico
- Número de teléfono celular
- Fotografía viva
- Firma manuscrita digitalizada
- Fecha y hora de acceso a la Aplicación Móvil para recabar la firma de apoyo de la ciudadanía para la Consulta Popular
- Clave IMEI del dispositivo
- Versión del sistema operativo del dispositivo utilizado para recabar la firma de apoyo de la ciudadanía para la Consulta Popular
- Modelo del Dispositivo
- Marca del Dispositivo
- Latitud
- Longitud
- Tipo de dispositivo

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Los datos personales proporcionados por las y los ciudadanos en su calidad de titulares de los datos personales, así como los que se generan a partir de la información recabada a través de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano-INE** y recibida en los Servidores Centrales del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos del INE, son estrictamente confidenciales y serán tratados por esta autoridad electoral para:

- Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.
- Compulsar los datos captados contra la base de datos de la Lista Nominal de Electores.
- Notificar la recepción y el resultado de la revisión de la firma de apoyo recibida en los Servidores Centrales del INE.
- Llevar a cabo análisis estadísticos para el mejoramiento y evaluación del sistema informático.

Por lo que respecta a los datos personales de los promoventes y sus auxiliares a través de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano-INE**, serán tratados por esta autoridad electoral para:

- Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.
- Dar de alta el registro en el Portal Web.
- Verificar la coincidencia de la información registrada en el Portal Web.
- Notificar la recepción de la firma de apoyo recibida en los Servidores Centrales del INE.
- Generar la Cédula del Registro del Auxiliar, que lo acredita como persona debidamente autorizada.

### **¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?**

El tratamiento de tus datos personales se realizara con fundamento en el artículo **35**, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); artículos **4, 20, 21, 23, 32, 33** y **34** de la Ley Federal de Consulta Popular; **54**, numeral 1, inciso n), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE); **45** incisos n) y o) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, dado que los mismos establecen la facultad del INE para llevar a cabo la verificación de la situación registral del apoyo ciudadano, así como del porcentaje requerido por la normatividad.

De ser el caso, el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración y su respectivo Anexo Técnico, suscrito entre el INE y el (los) promovente (s), en los que se establecieron las bases del procedimiento para la captación y verificación del porcentaje de firmas de apoyo ciudadano requerido para Consulta Popular, a través del uso de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano-INE**.

### **¿A quién transferimos tus datos personales?**

No realizaremos transferencias de datos personales, excepto aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿Cómo y dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para ejercer los derechos ARCO respecto al tratamiento de tus datos personales, registrados en la **Base del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos**, a través de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano-INE**, podrás acudir directamente ante la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO) podrás acudir a la Unidad de Transparencia del INE, enviar un correo electrónico a la cuenta [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (800 4332 000).

### ¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad Integral?

El aviso de privacidad integral podrás consultarlo en el siguiente sitio: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la LGPDPPSO.

Fecha de elaboración: Octubre de 2017

Fecha de modificación: Octubre de 2021